

Deberán acompañar carta de pago acreditativa del ingreso en la Depositaria de Fondos de los derechos de examen, ascendentes a la cantidad de 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta oposición se publicarán tan sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de la Corporación Municipal (artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril).

Carmona, 8 de enero de 1983.—El Alcalde.—289-A.

1397 RESOLUCION de 10 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Don Benito, relativa a la oposición convocada para provisión de plaza de Delineante.

Relacionado con la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Delineante municipal, por razones de celeridad y eficacia administrativa, se hace público lo siguiente:

I. Lista provisional de admitidos y excluidos:

Debidamente acordado por la Comisión Municipal Permanente y terminado el plazo de presentación de solicitudes, queda ésta de la siguiente forma:

Admitidos

D. José Banda Lozano.
D. Pedro Barragán Llano.
D. Luis Beltrán Hernández Penella.
D. Raúl Blesa Martín-Pérez.
D. José Carlos Canelo Pereira.
D. Bartolomé Cano Márquez.
D. Antonio Cerrato Bravo.
D. Francisco Cuevas Caro.
D. María Luisa Díaz Lozano.
D. Miguel Ángel García Bravo.
D. Domingo Manchado Lozano.
D. Manuel Jesús Martín Pérez.
D. Francisco Muñoz Rabanal.
D. Luis Ramos González.
D. Eloy Rodríguez Hernández.
D. Pedro Sánchez Gala.

Excluidos

Ninguno.

La referida lista de admitidos se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación si en el plazo de quince días no se presentare ninguna reclamación contra la misma.

II. La práctica de los ejercicios de la oposición tendrá lugar en el salón de actos de este Palacio Municipal, el día 15 de febrero de 1983, a las diez horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos de DNI y de los medios materiales para su realización.

III. El sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes ha dado el siguiente resultado: El primer aspirante a actuar será don Bartolomé Cano Márquez y el último don José Carlos Canelo Pereira, siguiendo el orden alfabético de la inicial del primer apellido.

IV. El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don León Romero Verdugo, Alcalde de esta Corporación, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular, don Antonio Camacho Lesmes; suplente, don Cándido Preciado Barrera.

El Jefe del Servicio Municipal, don Rafael Olea Álvarez; suplente, don Manuel Solano Fernández.

Representantes del Colegio oficial: Titular, don Francisco Guisado Álvarez; suplente, don Gil Borrallo.

Secretario general de la Corporación, don Juan de Dios Tena Sánchez.

Secretario: Don Santiago Quirós Godoy; suplente, don Francisco Aparicio Valadés.

Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá presentar reclamación y contra la composición del Tribunal escrito de recusación, ambos en el plazo de quince días, bien entendido que la presentación de uno u otro escrito, o simultáneamente ambos a la vez, determinará la paralización del procedimiento en el trámite a que se refiera y que ello motivaría la publicación, a los efectos procedentes, del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial»; haciéndose saber asimismo que los plazos para las reclamaciones a que se hace referencia comenzarán a contar, en su caso, desde el momento de publicarse el correspondiente anuncio en el presente «Boletín».

Don Benito, 10 de enero de 1983.—El Alcalde.—280-A.

1398 RESOLUCION de 11 de enero de 1983, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos Superiores, especialidad: Ingeniero de Caminos.

Por resolución de la fecha, el señor Diputado general ha puesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A) Admitidos

Nombre y apellidos	DNI
Don Pedro Arrieta Mardaraz	18.026.958
Don José Luis Ruiz Ojeda	24.406.365
Don Jaime Kortabarría Onaindía	14.834.165
Don Antonio Corpión Azpitarte	14.508.959
Don Arsenio Lloredo Oviedo	13.685.694
Don José Ramón Odriozola Chaves	14.818.791
Don Juan Carlos Romero Benítez	28.367.931

B) Excluidos

Ninguno.

Para cumplimiento de la base cuarta, admisión de candidatos 1, lista provisional 1.5, se acredita que es una el número de plazas que en definitiva comprende la convocatoria, dado que no se ha producido incremento por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación ni tampoco ninguna vacante hasta la finalización del plazo de presentación de instancias (base primera, plazas que se convocan, 1; número de plazas, 1.2).

En consecuencia, el concurso-oposición es libre y sin reserva de plazas previstas en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días.

Esta lista quedará elevada a definitiva para el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 11 de enero de 1983.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—292-A.

1399 RESOLUCION de 11 de enero de 1983, de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Han sido admitidos provisionalmente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General los siguientes señores:

1. D. Nicolás Miguel Martel Arana.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial», de no formularse reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos señalados en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto 1411/1988, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y bases de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1983.—El Presidente.—286-A.

1400 RESOLUCION de 12 de enero de 1983, de la Corporación Administrativa Gran Valencia, referente al concurso-oposición para proveer plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 5 de enero en curso se publica anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir plaza de Economista en esta Corporación, nivel 10, coeficiente 5.

Por plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, se admitirán instancias solicitando tomar parte, dirigidas al Presidente de la Corporación, en calle Convento San Francisco, 2, de Valencia, siendo los derechos de examen de 1.500 pesetas.

Valencia, 12 de enero de 1983.—El Secretario general, Enrique Crespo González.—290-A.